Última actualización: Lunes, 28 Marzo 2016 13:04

Visto: 10862



En el Patronato del OAG se encuentraba vacante la vocalía correspondiente al representante de las asociaciones entre cuyos fines esté la defensa ambiental y el desarrollo sostenible de Canarias, desde que falleció D. Feliciano García García, que ostentaba dicha representación.

En las elecciones convocadas en octubre de 2010 no se presentó ningún candidato, y el Patronato acordó volver a repetir la convocatoria, que tuvo lugar el 23 de febrero de 2011. El procedimiento electoral se ha seguido de acuerdo con lo establecido en el art. 10.1 de los Estatutos del OAG y con el protocolo electoral del OAG aprobado por el Patronato (ver pdf).

Entre el día 23 de febrero, fecha de la convocatoria, y el día 16 de Marzo, fecha en que se cerró el plazo para inscribirse en el proceso electoral, no se presentó ninguna inscripción. Tampoco se recibió ninguna candidatura ni inscripción por correo en el plazo de una semana posterior al cierre de la convocatoria. Consecuentemente, el proceso electoral se declaró desierto, por segunda vez.

En su sesión de 22 de junio de 2011, el Patronato acordó no convocar de momento más a elecciones para cubrir esta representación hasta que existan indicios serios de interés por parte de los presuntos interesados (Acuerdo OAG_Patr. 8.1).

Si pertenece VD a una asoociación que encaje en el perfil definido por los Estatutos y tiene interés en participar en el Patronato del OAG, envíenos un escrito manifestándolo y. abriremos un nuevo proceso electoral.

Convocatoria de elecciones

Última actualización: Lunes, 28 Marzo 2016 13:04

Visto: 10862

